

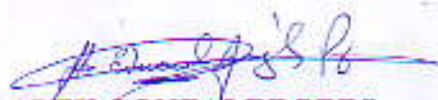
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo del Dos Mil quince a las 17H30 en el lugar social donde funciona la compañía: **MINAS SAN ANTONIO S.A. MISANSA**, situada en el Km. 13 vía a la Costa, se reúnen los accionistas la señora **CAROLINA PEÑA HURTADO**, integrante del noventa y cinco (95%) del capital suscrito y pagado, así como el señor Ing. **FERNANDO LUIS IDROVO TRIVIÑO**, integrante del cinco por ciento (5%) del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil catorce. Se encuentra presente como invitado el señor **ALEX GONZALEZ PEZO**.

Actúa como Presidente ad-hoc el señor **ALEX GONZALEZ PEZO**, y como Secretario el señor **FEDERICO AVEIGA ALMEIDA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil quince y recae en la Persona del Sr. **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente ad-hoc concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las 19h45 el Sr. Presidente ad-hoc da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente ad-hoc y Secretario.


ALEX GONZALEZ PEZO
PRESIDENTE AD-HOC


FEDERICO AVEIGA ALMEIDA
SECRETARIO